

**DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHITA (BOYACÁ)**



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 008

Fecha De Providencias 8 de marzo de 2024

ITEM	NUMERO DE RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	Actuación
1	151834089001-2021-00008-00	EJECUTIVO SINGULAR	MICROACTIVOS S.A.S.	MARÍA DE JESÚS CIFUENTES PEÑA	AUTO SUSPENDE PROCESO
2	151834089001-2022-00054-00	PERTENENCIA	FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	GREGORIO HERNÁNDEZ OCHOA (Q.E.P.D.), PATRICIA OCHOA, HEREDEROS INDETERMINADOS DE ESTOS y DEMÁS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO	AUTO FIJA NUEVA FECHA AUDIENCIA
3	151834089001-2023-00066-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARISOL HORMAZA SEPÚLVEDA	AUTO REQUIERE ARTÍCULO 317 CGP
4	151834089001-2023-00096-00	EJECUTIVO SINGULAR	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	ÁNGEL MARÍA REYES	AUTO CORRIGE AUTO DEL 2 DE FEBRERO DE 2024
5	151834089001-2024-00018-00	EJECUTIVO SINGULAR	PRECOOPERATIVA DE SERVICIOS JUDICIALES Y RECUPERACION DE CARTERA "PRECOOSERCAR	ZENIRE ALEJANDRO GARCES TAMAYO	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
6	151834089001-2024-00018-00	EJECUTIVO SINGULAR	PRECOOPERATIVA DE SERVICIOS JUDICIALES Y RECUPERACION DE CARTERA "PRECOOSERCAR	ZENIRE ALEJANDRO GARCES TAMAYO	AUTO DECRETA MEDIDAS CAUTELARES (No se publica por ser una medida previa)

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Se fija el presente estado en la Secretaría del Juzgado y en el microsítio asignado a este Despacho en la Página Web de la Rama Judicial, con fundamento en el artículo 295 del Código General del Proceso, hoy **once (11) de marzo del año dos mil veinticuatro (2024)**, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.).


DIEGO ARMANDO PLAZAS PIRAGAUTA
 Secretario